



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0444/2017.

Solicitantes: Comunidad de Regantes Nipalo (G45911658).

Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 3,7311 hectáreas de viñedo.

Caudal de agua solicitado: 1,73 l/s.

Volumen máximo anual: 7.462 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo para captación de aguas subterráneas en la parcela 421 del polígono 45 del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30); X = 480.086; Y = 4.417.470. Acuífero 03.08 Ocaña.

Destino del agua: Riego por goteo de viñedo en las parcelas 417, 418, 419, 420, 421, 422, 671 y 672 del polígono 45, en el lugar "Las Caseruelas" del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0444/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 31 de enero de 2020.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-548